

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

SANTANDER

Sábado 19 de Mayo de 1883.

NÚM. 104.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

AÑO I.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiple o en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## A LOS CARLISTAS...

II

«*Quod scripsi scripsi...*» lo que consignamos en nuestro primer artículo, dedicado á vosotros, hombres de fe y esperanza de la patria, consignado está...! Vosotros lo habeis acogido con agrado y leído con avidez; prueba de ello es el entusiasmo con que algunos han respondido á nuestra carta-circular, suscribiéndose á este periódico, católico y tradicionalista en grado eminente. Los que se dicen nuestros enemigos se han callado; no han despegado sus labios: es sin duda que nuestro primer escrito les ha impuesto el silencio de las tumbas. ¡Infelices! No nos estraña su conducta: son seres que viven entre las sombras de una noche mortal; y al aparecer la luz de la historia y de los hechos, que no pueden ponerse en duda, huyen despavoridos á esconderse, á semejanza de Adán despues de haber pecado, porque tienen miedo de que los contemplan en toda su desnudez. ¡Oh Adanes nuevos, nietos ilustrados por la serpiente del Paraíso, bien haceis en guardar silencio...! porque ¿qué habeis de decir? ¿cómo podríais negar los desastres que habeis causado en la España Católica, señora en un tiempo de dos mundos, y hoy, merced á vuestras culpas, tan pobre y tan deshonrada...?»

No habéis, no; porque si hablas, aunque nosotros callásemos, responderían por nosotros en lenguaje misterioso los espectros de los víctimas, que habeis sacrificado y las ruinas de todo lo bueno y santo, que habeis destruido.

Por fortuna el noble pueblo español os va conociendo; el instinto de conservación le ha hecho abrir los ojos, y al ver el cuadro de desolacion, que le ha pintado vuestro diabólico pincel en el período de los últimos 50 años; y al contemplar en los horizontes la anarquía tendiendo por doquier su manto negro y fatídico, no ha podido menos de exclamar... ¿qué es esto...? ¿á dónde vamos á parar...?»

¡Ah pobre pueblo...! Tú, que pagas y callas, que te hacen heridas y no te quejas, óyenos por piedad...! préstanos atento oído tú, pueblo mártir, que sudas á torrentes por satisfacer los tributos que te exigen al mismo tiempo que gritas á todas horas por que se hagan economías; nosotros te vamos á

dar á conocer con tanta claridad, cuánto es el amor que te profesamos, cuál es la causa de que te veas contrariado siempre en tus legítimos deseos y aspiraciones.

El origen de todos los males que te afligen consiste en que la máquina del liberalismo está funcionando; y mientras esta máquina gire, no lo dudes, tú irás poco á poco perdiendo el movimiento del espíritu religioso, que constituye tu carácter y ha sido causa de tu grandeza, y con el decaimiento del espíritu te irá tambien faltando en proporción el géniu altivo é intransigente, que supo imponerse siempre en circunstancias extraordinarias.

Mientras esa máquina gire, aunque observes que algunos caballeros particulares se enriquecen como por encanto, tú no debes hacerte ilusiones; la experiencia del pasado debe darte á conocer la realidad, que has de tocar en el porvenir. La triste realidad que te espera, amado pueblo, es que si hoy contribuyes con mucho, mañana pagarás doble, al día siguiente triple y así en proporción de aumento sucesivamente, pues si ha de continuar el movimiento de la máquina liberal, del sudor de tu rostro tiene que salir lo necesario para sostener las ruedas que se rompen, el sebo que se gasta, las mechas que se consumen y hasta el combustible indispensable para promover el impulso.

Y no te asustes, ni te quejes porque esa maquinaria, inventada por el mismísimo Satanás, consuma en cada instante, no digo ya los tesoros de Creso, sino el producto que dieran todas las venas de oro, que encierran las entrañas de la tierra; antes al contrario debe servirte de consuelo, pues así vas comprendiendo prácticamente, sin necesidad de maestro, que nos hallamos en los tiempos, nunca bien ponderados, del progreso indefinido...

Nada de reaccion...! adelante...! siempre adelante...! Estos son los gritos que da la secta... ¿Llevarán estos gritos á tu corazón, pueblo querido, la tranquilidad que tanto necesitas...? Ah! de seguro, que al tocar tan tristes resultados, muchas veces has repetido interiormente y como por instinto estas palabras:

Maldita sea la secta... maldito ese mentido progreso y maldita esa máquina, que, moviéndose, nos apaga hasta la voz en la

garganta por falta de alimento...! ¿Cómo es que ha durado tanto tiempo esa farsa tan ridícula, tan costosa y extravagante...?»

Esta pregunta nos servirá de materia para el siguiente artículo.

## LA VERDAD

SANTANDER 19 DE MAYO 1883.

### TUTTI CONTENTI

Pasaron las amargas de los días anteriores; y los padres de la patria, que ven asegurada por ahora la posesión del poder, así como el gabinete en masa, tan solo piensan en entregarse á los placeres de las fiestas que en Madrid se preparan.

La patria debe estar rebosando abundancia y bienestar, cuando los que se encuentran al frente de sus negocios tan solo piensan en distraer sus ánimos por largo tiempo, sin duda ocupados en preparar con profundas meditaciones y largas vigiliás al país los derrotos de felicidad y bienandanza por que camina.

El prestigio de la justicia, asegurado con la amplia satisfacción que acaba de recibir y con la no menos importantísima intruducción del jurado, que la pone ya por completo fuera de toda parcialidad é injusticia.

La familia, dichosa con la agradabilísima perspectiva del matrimonio civil, que la pone fuera de que pueda alcanzarla la inmoralidad que por la sociedad se extiende.

Los municipios, con la tranquilidad del que ha cumplido su obligación, porque con los módicos derechos de consumos que perciben y con algun empréstito que además celebren, casi tienen satisfechos sus gastos y hecha la felicidad de sus vecinos á los que hasta animan con fiestas, costándoles todo una bicoca.

El ministro de Marina, en sus dulces sueños de color de rosa, ve pasar una magnífica escuadra, ostentando orgullosa el pabellon de la España liberal; y mientras que su sueño no se convierta en realidad, se divierte con sus demás compañeros; y, viendo que su ministerio es más futuro que actual, espera que lleguen esos buques para dar muestras de que existe.

El de la Guerra, convertido, segun dicen, en el primer personaje y base de todo gobierno, trata de hacer la felicidad de todos,

teniéndolos sujetos durante los mejores años de la vida al servicio militar, con lo que extiende su autoridad sobre toda la nación, y crece así en importancia á los ojos de todo el mundo, mirando con lástima á sus demás compañeros, que solo ocupan temporalmente la poltrona, mientras él la posee á perpetuidad, por ser el tornillo más esencial de la máquina gubernamental.

El de Estado lee en las historias que España fué siempre temida y respetada por todas las naciones; y, creyéndose en aquellos venturosos tiempos, descansa tranquilo; y mientras muchos, en suelo extranjero, invocan su protección, él tan solo se dedica á proteger con su égida á su Telémaco, joven inexperto, colocado en medio de tantos compromisos.

El de Fomento se desvela por extender las obras públicas por toda la nación, porque es lo único que la hace falta, y piensa en si deben enagenarse ó no los montes que aun proporcionan á los pueblos algunos beneficios; pero que el Estado, no sabiendo aprovecharse de ellos, quiere convertirlos en oro para saciar el fondo insondable de sus presupuestos.

El de Ultramar delira en sus imaginaciones de poeta contemplando las selvas vírgenes del Nuevo Mundo, la riqueza vegetal de aquella zona; y feliz en medio de tales delirios, apenas recuerda la administración y el estado en que se encuentra lo que de él conservamos.

El de Gobernacion, dejando entenderse á las diputaciones y ayuntamientos en sus cuestiones, á las comunicaciones que llegan cuando quieren, que para eso sirven los telégrafos y demás vías de comunicación, excita el celo de sus subordinados en las elecciones para que representen la opinión pública, como las que acabamos de atravesar demuestran.

El de Hacienda á todos concede lo que quieren, y así, haciéndose agradable á ellos, hace pesar su influencia sobre el país, que apenas puede respirar bajo tan enorme peso; pero en cambio en las alturas donde él habita no escasea el dinero, y así es feliz como sus compañeros.

El padre de los dioses contempla impasible el cielo azul de las regiones donde vive, y tan solo arroja alguna que otra vez su palabra como rayo para esclarecer las tinie-

— 180 —

esta languidez de mi espíritu el haber leído por entonces una obra que no era á propósito para mí; y me deleito y arrebató tanto, que quedé prendada de ella y volví á leerla y me produjo tal enternecimiento de corazón, que llegué á hacerme extremadamente sensible por cualquiera bagatela. Tengo por cierto que hice un gran disparate en leerla. Y no es que ni una sílaba de cosa menos bueno, estando como está escrita por una señora cuya virtud y religión corren parejas con su talento. Pero no todo lo bueno es bueno para todos: ya en el colegio nos había dicho la Madre Superiora que no la creía conveniente para jóvenes de poca edad y menos experiencia. Yo, pues, agitada como estaba en medio de tantas tempestades, con el corazón tan débil y necesitado de refuerzos, no hubiera

— 181 —

debidó por mera curiosidad, devorar con tanta avidez como lo hice, aquella obra. Este libro encantador es el *Récit d'une sœur* (Relato de una hermana) por madama Craven. Me le había regalado en Génova la buena marquesa de..., como recuerdo suyo. Principié á leerle en el viaje, al ir á los baños; y en Liorna, como tenía todo el tiempo á mi disposición, le devoraba de tal modo que no sabía soltarle de las manos. Ah! que conmovida me sentía al leerle! Hay páginas que leía y releía con los ojos anegados en lágrimas. Pero toda aquella conmoción tenía mucho de natural y humano. Yo conocía que no me hacía ningun bien: A veces una voz interior me decía: —Arroja ese librol Pero era tan dulce y delicado el sentimiento que su lectura me hacia experimentar, que

— 184 —

te retiras del mundo. Pero teniendo en cuenta que, segun me has dicho, es ya de edad bastante avanzada; que te ama hasta con delirio; que, despues de sus desgracias hace tantos años que se encuentra solo! que hasta ahora se ha privado de tu compañía, para que pudieras recibir tan buena educación; que es buen cristiano; que en su casa no corre peligro alguno tu alma; que estando con él por algun tiempo, le proporcionarías un grandísimo consuelo; juzgo que deberías darle gusto y, difiriendo por algun año la ejecución de tu sublime propósito, pagarle así este tributo de piedad filial. Pero había de ser con dos condiciones: primera, que no siendo de tu agrado vivir con la tia, y no pudiendo esta establecerse en la misma casa contigo, haga tu padre que te acompañe otra mujer más sim-

— 177 —

pareció muy piadoso, experimentado y de mucha instrucción, prosigue así su relato. «Apenas le hubé indicado que estaba padeciendo un purgatorio de angustias, él al punto me ensanchó el corazón y animó á manifestarme, si no tenía en ello inconveniente, las que más pena me causaban. Vení, sí, no sin trabajo, mi natural dificultad de abrir mi corazón á personas desconocidas, y en resumen le dije de qué se trataba. Quizás le pinté con colores demasiado vivos, ó exageré el disgusto que había ocasionado á mi padre, y mis temores de que cayera enfermo ó de acarrearle la muerte. Harto temo haberlo hecho así, pero, á decir verdad, no lo hice de intento. Si no me expresé como debía, fué por la turbación de los afectos que me agitaban. Pero al suplicarle que por caridad me iluminara y me saca-



blas que pudieran condensarse bajo el puestito, sin que su modestia y sencillez, según él dijo no hace mucho tiempo, se dan por satisfechas.

Tutti contenti; en una palabra, no piensan en otra cosa que hacer más agradable su vida y en regocijos y festines con que acallar las sordas imprecaciones que se escapan de muchos pechos al ver desaparecer los últimos restos de su comercio e industria que necesitan para dar á sus hijos el más frugal alimento.

Pero, ¿á qué quejarse? Tantas diversiones públicas algo han de costarnos. ¿Se divierte la corte en estos días? Imitemos su ejemplo. Tutti contenti, y distraigámonos el hambre y la ruina con los espectáculos propios de un pueblo sumido en la decadencia y que ha perdido la conciencia de su dignidad.

Las razones con que defiende *La Voz La Pension de Venturita*, son dignas del tal periódico.

«Ahora voy con el órgano de las sacristías.

Este, es claro; ¿qué había de hacer más que aprovecharse del juicio de *El Aviso* para sacar un argumento en contra de las funciones teatrales, que, como buen neo, odia profundamente por aquello de que el teatro es la escuela de las malas costumbres?

El arte, la literatura dramática, la estética... ¡invenciones del demonio para perder las almas! (Falso, cuando no se convierten en indignas representaciones del más grosero materialismo).

*La Pension de Venturita* no se puede ir á ver. Es inmoral.

Lo que deben hacer las jóvenes para no exponerse á ver y oír inmoralidades es no ir al teatro ninguna noche.»

Cierto; cuando se representan obscenidades de las que debieran avergonzarse; y, para consuelo nuestro, aun existen muchas que tal hacen, aunque le pese á *La Voz*; pero, ¿qué puede entender de moralidad quien es la inmoralidad suma? Así, ¿qué tiene de particular que defienda *La Pension de Venturita*, que por muy indicente que sea nunca lo será tanto como sus *pacotillas*?

Dice un periódico que el clericalismo es el mal del partido carlista.

Justamente es quien le da fuerza: de modo que ese periódico debe tener el don de ver las cosas al revés.

Sobre el estado de los asuntos políticos, tomamos lo siguiente de un periódico de la corte:

«Reina poca animación en los centros políticos, especialmente en el Congreso, visitado esta tarde por algunos forasteros. Pero ninguna noticia de interés.

Hasta las cuatro y media no se ha presentado en el salón de sesiones el gobierno, representado por el Sr. Gullon. Debido á esa ausencia de ministros han quedado sin respuesta algunas preguntas hechas á primera hora, entre las cuales merece consi-

narse la del Sr. Betancourt sobre los 40.000 esclavos últimamente libertados. El diputado cubano deseaba saber si el ministro de Ultramar conocía los nombres de los libertados, las fincas en que han trabajado y dónde ahora se encuentran dichos 40.000 hombres.»

El resto de la sesión se ha dedicado al proyecto de administración local, que ha impugnado el Sr. Allende Salazar, lamentando que la carrera de Derecho administrativo no sirva ni siquiera para que los gobiernos la tengan en cuenta al presentar leyes como las que se discute.

Al diputado vascongado han contestado, en nombre de la comisión, el señor Mansi y después el ministro de la Gobernación, el cual ha hecho un buen discurso en defensa del proyecto. El ministro ha dicho que en todos los países donde se quiere dar importancia á la carrera administrativa, se establecen en las leyes preceptos como los propuestos en el proyecto.

Después de varios ruegos del Sr. Güell y Renté á los señores ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Fomento y Gobernación, sobre asuntos que interesan á Barcelona, ha continuado esta tarde en la Alta Cámara la discusión del proyecto del Jurado, aprobándose desde el art. 45 al 65 inclusive, sin discusión, salvo algunas observaciones del señor Paso y Delgado al art. 48, aceptadas por la comisión, y que consisten en reducir á 36 los 48 jurados, que el artículo citado exigía.

El Sr. Moyano combatió después los artículos 66 y 67, que tratan de la forma en que los jurados han de prestar juramento.

Se aceptó la modificación propuesta por dicho señor; sustituyendo, para los que no juren por Dios, la fórmula de Juro por mi honor,» por lo de «prometo por mi honor.» Aprovechando la circunstancia de hallarse en el uso de la palabra, el Sr. Moyano excitó al Gobierno para que aplicara con todo rigor á los blasfemos los artículos del Código Penal que les atañen. El señor ministro de Gracia y Justicia ofreció recomendar á las autoridades el cumplimiento de la ley.

También el artículo 67 fué combatido por el Sr. Moyano, que pidió se sustituyera por un suplente al jurado que no quisiese prestar juramento.

La comisión aceptó la enmienda.»

Al dar la noticia de la salida del duque de la Torre para Escañuela, apenas hay periódico que no añada de su parte alguna observación ó algún comentario.

Así, un periódico dice que el duque marchó tan mal de salud como de impresiones políticas.

Otro hace notar que muy pocas personas de las que militan en la izquierda bajaron á la estación á despedir al duque.

Quién asegura que el vencedor de Alcolea se va por no autorizar con su presencia ciertas tendencias.

Y quién indica que aquel no volverá á ejercer la jefatura izquierdista, porque á su vuelta se hallará sin partido.

Por último, no falta quien asegure que el duque, convencido de lo estéril de todo esfuerzo para conseguir el objeto político que se propuso, dejará que cada cual vaya como quiera y por donde quiera y con la gente que pueda llevarse.

Al marchar Alejandro Magno á la conquista del Asia, repartió entre sus generales y demás compañeros cuanto tenía.

—¿Qué te reservas?—le preguntaron.

—La esperanza.

Por lo visto, á creer algo de lo que se dice, el duque, al salir para Escañuela, habría hecho algo parecido.

Solo que él, como no va á conquistar nada, únicamente se habrá reservado los de sesaños.

Que acaso igualen á la esperanza del conquistador.

## Sección Extranjera.

### FRANCIA.

La política de los republicanos franceses arrastra á su país á un verdadero abismo, pues tras haber sembrado la discordia en el interior, le acarrea rivalidad de todas las demás naciones, quitándole aliados y creándole nuevos y terribles enemigos.

Va confirmando, en efecto, lo que decíamos sobre las probabilidades de que la cuestión de Tonkin suscite á la república graves dificultades. Las agencias telegráficas apoyan nuestra opinión, que los periódicos ingleses, naturalmente interesados en que la indo-china carezca de dueño, porque entonces Inglaterra tiene la posibilidad de adquirirla, defienden calurosamente. Indica esto que no será el imperio chino el único enemigo de Francia, sino que tendrá otros tanto más terribles, cuanto más solapados y encubiertos se presenten.

### ALEMANIA.

Mr. Waddington, durante las pocas horas que pudo permanecer en Berlín, visitó al emperador Guillermo y á los individuos del cuerpo diplomático. ¿Se trató en esta entrevista la misión política de que se supone portador el embajador francés? Quizás no de un modo directo, pero estas visitas indican clarísimamente el deseo que los republicanos franceses tienen de ganarse la amistad ó la benevolencia del gobierno berlinés para que no se les eche encima la alianza internacional que ya parece comprender la mayoría de naciones de Europa en calidad de iniciadoras ora de adheridas.

### PERÚ.

Una carta dirigida al *Times* por un oficial de la marina peruana, describe extensamente el método inflexible con que los chilenos van realizando desde hace cuatro años su amenaza de destrucción del Perú.

Los jefes del ejército victorioso no se contentan con hacer pesar sobre el país ocupado todos los rigores del estado de sitio, con tiranizarlo por medio de ejecuciones sumarias y por la aplicación implacable de un sistema de rehenes; no se contentan con imponer enormes contribuciones de guerra á

un país empobrecido, con secuestrar á los propietarios y á los comerciantes más ricos, deportándoles á mil leguas de su patria, á las islas de la Patagonia, al más leve indicio de resistencia, sino que prosiguen con salvaje encarnizamiento la ejecución del programa del general Vergara, que proponía la aniquilación del país, poniendo todo su empeño en secar todas las fuentes de la prosperidad de su enemigo y en herirle en sus más íntimos sentimientos.

Según la referida carta, las riquezas literarias, científicas y artísticas del Perú, han sido entregadas á un saqueo sistemático. En las bibliotecas del Estado y de la universidad, que contaban entre ambas más de 300.000 volúmenes, no han dejado un solo libro. Los estantes mismos han sido deshechos para embalar el botín. El observatorio astronómico, los laboratorios, las colecciones, los instrumentos de la escuela de Medicina y del Conservatorio de Artes y Oficios, han sufrido idéntica suerte; hasta los edificios de la universidad han sido arrasados.

Los archivos que guardaban preciosos documentos de la conquista, las galerías de pinturas en las que se veían los retratos de todos los vireyes españoles desde Pizarro, han sido saqueadas ó destruidas.

Las plazas públicas, los paseos, los museos, han sido despojados de todos los objetos de arte que les adornaban. Cuadros, estatuas, bronce, cuanto era trasportable, todo ha sido trasportado á Chile. Hasta las escuelas primarias han sido cerradas por los conquistadores y confiscados sus fondos. Los faros de la costa han sido desmontados y embarcados en trasportes chilenos. El material de ferro-carriles, el de telégrafos, las máquinas de la casa de la imprenta nacional, se han llevado á Chile.

No pudiendo extender su rapacidad á los residentes extranjeros, los chilenos han buscado el medio de vejarnos duplicando los derechos de aduanas á la entrada del país, del mismo modo que se esfuerzan por arruinar el comercio indígena gravando con derechos exorbitantes la exportación del producto del país.

Repugna dar crédito á esta reseña, que mucho más extensa y minuciosa hace la carta de la desgracia del Perú, pero el *Times*, que la ha publicado, habla en términos lisonjeros de su autor, y á pesar de que conoce el espíritu patriótico referente á la nacionalidad del mismo, no pone en duda su veracidad.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS

**Lisboa 16.**—La Sociedad de Ciencias Médicas de esta capital es de opinión que el gobierno portugués no consienta en la reciprocidad de títulos profesionales, para que los médicos españoles puedan ejercer en Portugal.

**Paris 16.**—En vista del incremento del cólera en Bombay, se han adoptado precauciones sanitarias en varios puertos.

**Nueva-York 16.**—Las últimas no-

»se de tanta angustia, me vino tal gana de llorar, que no podía contenerme. Era tan grande y reprimido por tantos días el deseo que tenía de desahogarme, que me pareció volver á nueva vida, derramando como por los ojos toda mi alma en la de uno que de parte de Dios me escuchaba. »E incontinenti advertí que era persona de santo y bellissimo corazón, pues se compadeció de mí con benevolencia de padre y se puso á consolarme con tan buenas y dulces palabras, que bien se veía procedían de apostólico celo.»

Antonietta refiere después cómo aquel venerable varón (que ya á estas fechas ha pasado á mejor vida) se afanó por tranquilizarla, y para mejor informarse del caso, la hizo una porción de preguntas,—y apuntó por su orden las principales de ellas con sus correspon-

»tisfecha. Cuánto tiempo perdido en fruslerías!

»Cinco días después, el 9 de Julio, volví á presentarme á... Apenas me reconoció me dijo: Hija mía, no podías venir más á tiempo! Hoy mismo debo salir para Roma, llamado cuando menos lo pensaba por un telegrama, y temía no poder hablarte como te lo ofrecí. He meditado muy detenidamente sobre tu asunto. Y habiéndome hecho después algunas otras preguntas terminó con este discurso, que se me ha quedado tan impreso en el alma, como un sello en el lacre.

»Tengo por imaginario, ó á lo menos por muy exagerado el temor que tiene tu padre de morir de pena si

»apenas acababa de cerrar el libro, cuando volvía á abrirle. Se me figuraba que aquella lectura me ayudaba en cierto modo á compadecerme de mí misma. Para vencerme, recordé muchas veces las últimas palabras que me había dicho el P. Carlos:— »Antonietta, guárdate siempre de la dureza de la cabeza y de la ternura del corazón. Pero luego me figuraba que si hubiese sabido todo y hubiera visto mi alma, me habría dicho:— »Hija mía, haces bien; lee y llora? »La única distracción que me permitía, cuando me cansaba de leer ó de llorar, no sé si más por mí misma que por los personajes de aquel relato, era sentarme al piano y en él dejarme llevar de la imaginación tocando fantásticas y tristes melodías que allí mismo improvisaba y prolongaba indefinidamente sin quedar nunca sa-

dientes respuestas;—por último la pidió que le diera tiempo para pensar detenidamente sobre el particular, y concluyó diciéndole:—Hija mía, vuelva usted dentro de unos días, y entre tanto pida al Señor que á mí me dé luz y á usted fuerza, para su mayor bien. »¡Oh! si lo hubiera yo hecho como debía! continuaba escribiendo. Pero, ¿saber á qué atribuirlo, no sé por qué, pero lo cierto es que no tenía gana ninguna de orar. Lo repito: el mayor de mis pecados en todo este tiempo tan borrascoso ha sido que oraba poco y mal, y quizá en castigo de esta mi negligencia, Dios me ha privado de las gracias especiales que me tenía reservadas. Y el conocer esto es como otra espina que en mi interior no me deja vivir en paz. »Creo, ó mejor dicho, tengo por cierto que contribuyó en gran parte



ticias de Lima aseguran que se ha firmado ya la paz entre el Perú y Chile.

**Paris 16.**—El periódico *La Reforma* dice que despues de las fiestas de la coronacion en Moscu, el czar hará importantes declaraciones políticas, iniciando una nueva marcha en la gobernacion del Estado.

La noticia del día es el acuerdo entre Francia y Rusia sobre la cuestion de Egipto. Asegúrase que ambas potencias están contestes en que Inglaterra debe respetar la firma que puso al protocolo de la conferencia de Constantinopla, en el cual declararon todos los signatarios un completo desinterés en el asunto.

Francia y Rusia opinan que desterrado Arabi restablecida por completo la autoridad del Jefe y tranquilo el Egipto, Inglaterra no tiene razon alguna, causa ni pretexto, para ejercer un protectorado en las orillas del Nilo.

**Paris 17.**—Ayer celebró una importante conferencia con el presidente de la República el cardenal Lavigerie, Arzobispo de Argel.

En dicha conferencia se trataron varios asuntos relacionados con la cuestion religiosa en Oriente, decidiéndose que en breve saldria para Tierra Santa el cardenal con objeto de inspeccionar los establecimientos que Francia posee en aquel país.

**Paris 18.**—El *Temps* anuncia hoy que un ciudadano francés, criollo, de la isla de la Reunion, llamado Ribe, establecido en Madagascar há veinte años, ha sido asesinado, juntamente con su criado, cerca de Maharanoo.

Seteme que este hecho complique la cuestion de Madagascar.

**Noticias**

**El incendio de Silla.**—Son muy tristes los detalles que se reciben del terrible incendio en Silla (Valencia).

A las cuatro de la tarde del sábado las campanas del citado pueblo anunciaron á los vecinos de la localidad la catástrofe que les amenazaba.

Al momento se reunieron el señor alcalde, el juez municipal y demás autoridades del pueblo en la Casa de la Villa, en donde se enteraron de lo que ocurría.

El fuego invadió un barrio completo y amenazaba en los primeros momentos con eluir con toda la poblacion.

Es incalculable el número de animales que han perecido, los cuales componian la riqueza de aquellas pobres gentes.

Un guardia civil entró en una de las barracas con objeto de salvar algo; pero viendo el incremento que habia tomado el voraz elemento, cogió un jergon que se encontraba á la entrada, sacándolo á puerto de salvacion, y encontrándose despues con que en él se hallaba dormida una criatura de tres años, la cual no habia sufrido la más leve quemadura.

A las cinco y media de la tarde el fuego continuaba amenazador, progagándose á las barracas contiguas, y en su consecuencia el señor alcalde telegrafió al gobernador de la provincia pidiendo auxilio; pero como quiera que á las seis estuviese ya casi vencido el voraz elemento, telegrafió nuevamente anunciando que eran ya innecesarios los auxilios.

El fuego ha destruido por completo 41 barracas, dejando sin albergue á 95 familias pobres que habitaban en ellas.

Sofocadas las llamas, el señor alcalde publicó por medio de un bando, que aquellos que á consecuencia del incendio hubiesen quedado sin vivienda, pudiesen recogerse durante la noche en la casa de la villa. En su consecuencia, pasaron la noche en el mencionado edificio más de cincuenta personas.

Las casas incendiadas son 41, calculándose las pérdidas de 20 á 25 000 duros.

Se ha abierto una suscripcion entre los vecinos del pueblo, con objeto de socorrer á los desgraciados dueños de las barracas incendiadas.

**Colegio de abogados.**—En la junta general celebrada el día 17, quedó constituida la junta de gobierno con los señores siguientes:

- Decano. Don Manuel Cospedal y Muñoz.
- Diputados. Don Máximo Solano. » Manuel Ortiz Vierna.
- Contador. Don Nicolás de la Cavada.
- Secretario. Don Justo Colongues Klimt.

Se adoptaron diferentes acuerdos de régimen interior del colegio, y se autorizó á la junta de gobierno para todo lo relativo á la decoracion del local destinado en la Audiencia á la sala de abogados.

**Romaria.**—Mañana se celebra la de la Virgen del Mar, que tantos devotos tiene en el pueblo católico, y muy especialmente en los marinos. Para facilitar la visita de los romeros á la capilla de la Virgen, se situarán desde las primeras horas de la mañana los coches de la plaza, frente al café del Occidente.

**Mision triste.**—Los médicos de esta ciudad señores Portilla y Riva Herran han salido para Mazcuerras á fin de embalsamar el cadáver del señor Fernandez Campa.

**Procesion solemne.**—La del Santísimo Corpus Cristi, se verificará este año con asistencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Búrgos, á quien se espera en el palacio episcopal para aquel día. Así lo hemos oido asegurar.

**Robo.**—Ayer tarde fué detenida y puesta á disposicion del señor alcalde una mujer que habia robado un candelero del altar de San Roque, en la iglesia de San Francisco. ¡Desdichada!

**Inspector de vapores.**—Dice un periódico de la localidad que un antiguo y reputado capitán de la Compañía Atlántica ha sido nombrado inspector general de sus vapores con residencia en esta ciudad.

**Traslacion.**—El Sr. Administrador de esta Aduana, D. Mariano de Bendito, ha sido nombrado administrador de la de Málaga.

**Nombramiento.**—D. Liberato de Verea, inspector de Aduanas, ha sido nombrado administrador de la Aduana de Santander, jefe de administracion de tercera clase.

**Llegada.**—Ayer á las once de la mañana fondeó en este puerto la barca *Castilla* al mando de su capitán D. Pedro. G. García, quien dice haber visto á las alturas de Gijon un barco desarbolado que cree sea la barca *Ecuador*.

**Policia.**—Nos dicen que los inquilinos de las casas números 20 y 22 de la calle de San Martín, por no haber excusados en las bodegas arrojan las inmundicias á la calle.

**Asociacion.**—Los profesores y peritos mercantiles de esta plaza, se reunieron ayer tarde en la Academia Británica, acordando nombrar una junta directiva que poniéndose en relacion con la central de Madrid, gestione cerca del gobierno para que les conceda los derechos otorgados por las leyes á sus respectivos títulos. La junta directiva nombrada por unanimidad, aunque con carácter de interina, la componen los señores siguientes:

- Presidente. Don José Pons.
- Vice-presidente. Don Miguel Gutierrez.
- Secretario. Don Belisario Santocildes.
- Vocales. Don Antonio Perez Icasátegui. » Tomás del Castillo. » Rafael Ancell. » Francisco Cimiano.

**Funerales.**—Hoy á las diez tendrán

lugar en la iglesia de la Compañía los del señor D. Valentin Francó Gordey, (que en paz descanse). Ayer á las nueve, tuvo lugar la conduccion del cadáver al cementerio, cuyo acto presidió el señor gobernador civil de la provincia.

A pesar de no haberse repartido esquelas y de la hora en que se verificó, fué grande el número de amigos que concurrieron á darle en última prueba de su afecto.

**Boletín religioso**

*Santo de hoy.*—San Pedro Celestino, Papa

Nació San Pedro Celestino en la ciudad de Esernia; en el reino de Nápoles, de padres pobres, pero virtuosos y buenos cristianos. A los seis años era tan inclinado á todas las obras de virtud, que hablando con su madre la solía decir: «Madre, yo quiero ser buen siervo de Dios.» Murió su padre y con gran cuidado le puso su madre al estudio, en que aprovechó mucho. Luego que llegó á los veinte años se retiró al yermo y en una cueva que apenas cubia su cuerpo moró tres años con admirable penitencia y aspereza de vida, y despues se ordenó de misa y tomó el hábito de San Benito. Volvióse á la soledad, donde estuvo cinco años haciendo vida angelical. Instituyó la orden de los Celestinos, y despues de haber fundado treinta monasterios, le sacaron de la soledad y le colocaron en la silla de San Pedro con el nombre de Celestino V, la cual dignidad renunció por su incomparable humildad, con deseos de retirarse al yermo. Pero Bonifacio VIII, su sucesor, temiendo que algunos abusasen de la santa sencillez de Pedro para promover algun cisma en la Iglesia, le negó la licencia que pedía para retirarse al desierto y le hizo encerrar en el castillo de Fumona, donde murió sentadamente el día 19 de Mayo, año de 1296, á los 75 años de su edad y á los diez meses de su prision. Clemente V le canonizó solemnemente el día 5 de Mayo de 1305.

**Movimiento de buques**

**ENTRADAS**

Vapor Cádiz, 1.754 ts., cap. Larrínaga, de la Habana con carga de tránsito para Liverpool.

Polacra-goleta Rengo, 113 ts., c. Bosch, de Guirra con 1.029 sacos cacao á los señores Hijos de Dóriga.

Vapor Thames, 240 ts., c. Cameron, de Glasgow con 579 bultos máquinas de coser á la compañía fabril Singer; 1.000 sacos maíz á los señores Fernandez Sanz y compañía; 40.600 kilos lingotes de hierro á don S. Aguado; 88 atados y 1 barrica tubos y empalmes de hierro al mismo; 40.600 kilogramos lingotes de hierro á la compañía del ferro-carril del Norte; 8.000 ladrillos y 2 jaulas encerados á los señores Harrison y Turner.

Corbeta Castilla, 340 ts., c. García, de Matanzas con 400 pipas aguardiente, 450 sacos azúcar y 100 cajas id. á la orden; 1 bocado aguardiente y 1 caja silla de montar; 1 barril aguardiente, 1 saco café y 1 caja dulces á don F. Odriozola, 1 lío tabacos á don Mariano Garen.

Vapor Ibaizabal, 749 ts., c. Goitia de Cádiz con 101.200 kilogramos sal á la orden.

Goleta Jesusa, 31 ts., c. Jardon, de Gijon con 43.160 kilogramos carbon á la orden; 40 cajas vidrio á los Sres. Echegaray y Compañía; 11 cajas id. á D. Francisco Lopez; 29 cajas id. á D. Francisco Pedraja y otros efectos.

Vapor Cartuja, 749 ts., c. Euva, de Sevilla y escalas con 9 pipas aceite á D. J. M. Diaz; 3 pipas y 24 barriles aceite á D. J. M. Incera, 103.500 kilogramos sal á la orden; 5 barriles aguardiente á D. Santos García; 13 cajas conservas al señor sobrino de P. F. Regatillo; 13 cajas piedras de afilar á los señores M. Zorrilla y sobrino.

**DESPACHDOS.**

Patache Milagro, 30 ts., c. Mendez, para Tapia con 78 sacos harina, 10 id. salvado, 30 id. paja, 268 id. maíz, 9 cajas azúcar, un sacoid. una pipa a guardiente y otros efectos.

Id. Dolores, 27 ts., c. Alvarez, para Avilés con 3.613 tablas, 74 tablones, 4 vigas, 2 cajas azúcar, 2 id. almidon, 4 sacos arroz y otros efectos.

Vapor Pelayo, 170 ts., c. Benguria, para Bilbao con 120 bultos almacen del regimiento Andalucia, 4 bocoyes y un barril aguardiente, 15 cajas vidrio, 27 sacos azúcar, 140 tablas, 12 pipas vacías, 50 barriles petróleo y otros efectos.

**Telegrafia particular de LA VERDAD.**

MADRID 18 (10 n.)

**Falleció Orovio. El discurso del Sr. Moret ha sido de oposicion hácia el ministro de Hacienda.**

**BOLSA.**

MADRID 18 (10 n.)

Deuda amortizable del 4 por 100. 76'95  
Deuda perpétua del 4 por 100... 65'90  
Paris..... 04'92  
Londres..... 46'80  
Billetes hipotecarios..... 97'90

BARCELONA 18 (6-50 t.)

Accioneshipotecas del Banco Hispano-Colonial... 62'65 dinero 62'85 papel  
Billetes hipotecas. Cuba..... 98'15  
Renta del 4 por 100 interior. 65'67 1/2

**LA PEPINA.**

**FONDA DE SOLARES**

En esta antigua y acreditada fonda, de la propiedad de D.ª Josefa de la Lastra, se han llevado á cabo importantísimas reformas en habitaciones y mobiliario, pudiendo ofrecer á sus numerosos favorecedores, además de la buena alimentacion y esmerado trato, espaciosas y elegantes habitaciones, á precios accesibles á toda clase de fortunas.

**VIDA DE LA B. MARIANA DE JESUS DE PAREDES Y FLORES**

conocida vulgarmente bajo el nombre de la **ZUCENA DE QUITO**  
Escrita antiguamente por el P. Jacinto Moran de Boutron, de la Compañía de Jesus, variada ahora en la forma y corregida en el estilo y lenguaje por un sacerdote de la misma Compañía.  
Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 8 rs. ejemplar.

**Interesante para los Sres. Eclesiásticos**

En la LIBRERIA CATÓLICA, calle del Puente, núm. 16, se venden los oficios y misas que á continuacion se expresan, edicion de Malinas (*Belgica*), de varios tamaños, para breviarios en cuatro tomos, *totum y diurnos*.  
*Nuevas lecciones de Sto. Tomás de Aquino. S. Pablo de la Cruz. SS. Cirilo y Metodio. S. Bonifacio.*  
*Y los Santos cuyo rezo ha sido extendido á la Iglesia Universal por el Breve del 28 de Julio de 1882.*  
Además se pueden proporcionar los demás oficios y misas que se deseen.

**Compendio de las meditaciones**

DEL P. LUIS DE LA PUENTE de la

**COMPANIA DE JESUS**

Recopilado por el P. Nicolás de Arnaya, de la misma Compañía, provechoso para personas de cualquier estado deseosas de su salvacion.

NUEVA EDICION REVISTA Y CORREGIDA

Se halla de venta al precio de seis reales ejemplar, en la librería del Puente, número 16.

**Junta local de Salvamento de Naufragos**

**SANTANDER.**

Esta Junta ha acordado construir dos caminos de costa para el servicio de los aparatos de salvamento que sirva de acceso al torreón establecido junto al castillo de la Cerda.

Se admiten proposiciones para ejecutar la obra por un tanto alzado, siempre que se mejore el tipo del presupuesto que es de 1.554'08 pesetas.

El plano y las condiciones facultativas y económicas se hallan de manifiesto, hasta el día 30 del corriente á las doce de la mañana en que se cerrará la admission de dichas proposiciones, en el edificio de la Capitanía del puerto, donde podrán examinarse durante las horas de oficina.

Santander 12 de Mayo de 1883.—El Presidente, *Ricardo García Calvo*.

**¿QUÉ SON LOS JESUITAS?**

**Libro de oro que conviene conocer los católicos.**

Se halla de venta en la Librería del Puente, núm. 16, al precio de 4 reales ejemplar.

SANTANDER  
Imprenta Católica, Puente, núm. 16.



VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPañIA TRASATLANTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPañIA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 4 y 25	DE CADA MES
	Valencia " 5	
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
Coruña " 21		

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
  - LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
  - AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
  - NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acalpuco, Manzanillo, Mazatlan, y San Francisco de California.
  - SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.
- Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para *Santiago de Cuba* y para todos los puertos arriba citados de la *América Central, Norte y Sur del Pacífico*.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajeros de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para la Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrada en el punto de destino.

El vapor-correo

**GIJON**

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Mayo.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES  
DE LA COMPañIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL  
PARA MANILA.

Salen de Santander, el día 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

El magnífico vapor de gran porte y marcha

**ISLA DE LUZON**

es el destinado á salir de Santander el día 4 de Junio.  
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica,  
En Barcelona señores Ripol y Compañía.  
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

PUBLICACION INTERESANTÍSIMA  
PARA LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS  
Y EN REALIDAD, GRATUITA.

**EL CRONISTA DEL CLERO.**

REVISTA QUINCENAL,  
DIRIGIDA POR EL

ILMO. SR. DR. D. RAMON DE EZENARRO,

AUDITOR-FISCAL DE LA ROTA,

con la colaboracion de varios distinguidos eclesiásticos..

CONDICIONS D LA PUBL ICACION.

EL CRONISTA DEL CLERO se publicará por ahora dos veces al mes en cuadernos de 16 páginas en 4.

Precio de suscripcion: un año, 1 peseta 50 céntimos.

La suscripcion da derecho á un libro, á eleccion del suscriptor, entre los del catálogo de Bibliotecas católicas, cuyo precio sea el de una peseta 50 céntimos, ó á que se descuente esta cantidad en cualquiera que se pida de los de dicho catálogo, si su precio es superior al indicado importe de la suscripcion.

El suscriptor que al terminar el año, no hubiere pedido ningun libro á cambio de su suscripcion, recibirá uno á juicio de esta Casa.

DIRECCION: Sres. Tejado y Compañía. LIBRERÍA CATÓLICA DE SAN JOSÉ, Arenal, 20, Madrid.

EL NIÑO AMANTE

DE LA

**VIRGEN**

DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA LOS NIÑOS

POR

EL P. MANUEL LASALETA.

de la Compañía de Jesus.

Es el devocionario más económico de cuantos se han impreso y sumamente provechoso para los niños. Contiene el ejercicio cotidiano, la santa misa, el modo de confesar y comulgar con fruto, varias oraciones, reglas para la congregacion de la Virgen, algunos ejemplos en gran manera útiles, y cánticos.

Tercera edicion hecha en el presente año. Consta de 112 páginas. Se vende en la Librería Católica, Puente 16, á los precios siguientes:

En cartulina con elegante cubierta, 25 céntimos de peseta uno y 74 rs. el ciento.

Con canto dorado, 40 céntimos uno y 17 reales docena.

Se remiten por el correo, franco de porte, previo el importe de los mismos, sin responder del extravío, y el que quiera más seguridad, enviará el coste del certificado.

**EJERCICIO DE PERFECCION**

Y  
**virtudes cristianas**

SU AUTOR,

EL VENERABLE PADRE ALONSO RODRIGUEZ,

de la Compañía de Jesus,

DIVIDIDO EN TRES PARTES.

Esta notable obra, precedida de una reseña biográfica de su venerable autor, se halla de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16, al precio de 33 reales. Consta de tres tomos en 8.°, pasta entera.

**LA VERDAD**

PERIÓDICO CATÓLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

**Precios de suscripcion.**

Santander, un mes .....	Pesetas	1 75
Id. tres meses .....	»	4 50
Resto de España, tres meses .....	»	5
Extranjero, seis meses .....	»	20
Antillas españolas, seis meses .....	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año .....	»	50

Pago adelantado.

**Precios de anuncios.**

Primera plana y gacilla .....	Pesetas	0 25 línea.
Tercera plana .....	»	0 12 "
Cuarta plana .....	»	0 06 "
Comunicados .....	»	0 25 "
Papeletas de defuncion .....	»	5

Dirigirse para suscripciones y anuncios al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

**OBRAS**

DEL LICENCIADO

**D. SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO**

MAGISTRAL QUE FUE DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pié de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medio real en cartulina.

Tambien se halla de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.